

COMUNIDAD  
ANDINA

COMISION



ACTA

PERÍODO CIENTO CUARENTA Y OCHO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE  
LA COMISIÓN

26 de Julio de 2019  
Lima - Perú

## ACTA

### I

El Período Ciento Cuarenta y Ocho de Sesiones Extraordinarias de la Comisión de la Comunidad Andina celebrada el día 26 de julio de 2019, en la modalidad de videoconferencia.

### II

La Comisión se integró con los siguientes Representantes de los Países Miembros de la Comunidad Andina:

#### BOLIVIA

Representante Titular: Benjamín Blanco Ferri

#### COLOMBIA

Representante Titular: Abdul Fatat Romero

#### ECUADOR

Representante Titular: Diego Caicedo

#### PERÚ

Representante Titular: Eduardo Brandes Salazar

La Presidencia del Período Ciento Cuarenta y Ocho de Sesiones Extraordinarias de la Comisión estuvo a cargo del señor Benjamín Blanco Ferri, Representante Titular del Estado Plurinacional de Bolivia, quien dio la bienvenida a los señores Representantes de los Países Miembros.

Actuó como Secretario Técnico de la Comisión, el señor Jorge Salas Vega, funcionario internacional de la Secretaría General.

Asistieron, por parte de la Secretaría General, Jorge Hernando Pedraza, Secretario General de la Comunidad Andina; el señor embajador Cesar Montaña, Director General; el señor embajador José Antonio Arróspide, Director General, el señor William Rodríguez, el señor Armando Garavito, el señor Alex Pérez y la señorita Mónica Arias, funcionarios de la Secretaría General.

III

**QUÓRUM DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN**

El Secretario de la Comisión de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de la Comisión dio fe de la existencia de quórum para la celebración de la sesión e indicó que los representantes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú están debidamente acreditados y se encuentran habilitados para votar, de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Comisión.

La nómina de asesores de las delegaciones que participaron en las reuniones de este período figura en el Anexo I de la presente Acta.

IV

En la sesión extraordinaria la Comisión aprobó la siguiente:

**AGENDA**

1. Aprobación del Acta de la Reunión del Periodo 147 de Sesiones Extraordinaria de la Comisión.
2. Propuesta 350. Decisión sobre modificación de la Decisión 837 Transporte Internacional de Mercancías por Carretera.
3. Propuesta 349. Decisión sobre Actualización de la Armonización de Regímenes Aduaneros.
4. Presentación del Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Témpore de Bolivia.
5. Otros
  - 5.1. Proyecto de Decisión de Colombia y Ecuador sobre derogación del artículo 5 de la Decisión 414.

V

**DECISIONES ADOPTADAS**

Con ocasión del presente Período de Sesiones, la Comisión aprobó las siguientes Decisiones.

Decisión 846            Derogación del artículo 5 de la Decisión 414.

Decisión 847	Prórroga del plazo de entrada en vigencia de la Decisión 837
Decisión 848	Actualización de la Armonización de Regímenes Aduaneros

## VI

### ACUERDOS Y CONSTANCIAS

En el curso de las deliberaciones, la Comisión adoptó los siguientes acuerdos y constancias:

- 1. En relación con el punto 1 de la Agenda:** La Comisión aprobó el acta del Periodo 147 de Sesiones Extraordinarias de la Comisión de la Comunidad Andina.
- 2. En relación con el punto 2 de la Agenda:** Propuesta 350, Decisión sobre modificación de la Decisión 837 Transporte Internacional de Mercancías por Carretera, los miembros de la Comisión aprobaron por consenso la propuesta, emitiendo para ello la Decisión 847.
- 3. En relación con el punto 3 de la Agenda:** Propuesta 349, Decisión sobre Actualización de la Armonización de Regímenes Aduaneros, previa a la presentación por parte de la Secretaría General de los antecedentes de la iniciativa, los miembros de la Comisión aprobaron por consenso la propuesta, emitiendo para ello la Decisión 848.
- 4. En relación con el punto 4 de la Agenda:** Presentación del Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Témporte de Bolivia, el delegado del Estado Plurinacional de Bolivia indicó que dicho Plan fue elaborado con base en la Declaración Presidencial de Lima del 26 de mayo de 2019, el Plan de trabajo de la Gestión 2019 de la Secretaría General de la Comunidad Andina y los temas priorizados por la reingeniería.

En este sentido solicitó a las delegaciones que en los próximos días presentarán sus comentarios al Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Témporte de Bolivia, el cual contiene los siguientes puntos:

1. REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA ANDINO DE INTEGRACIÓN
  - 1.1. Solución de Controversias
  - 1.2. Universidad Andina Simón Bolívar
2. INTEGRACIÓN COMERCIAL
  - 2.1. Internacionalización de las MIPYMES
  - 2.2. Promoción comercial
  - 2.3. Asuntos Aduaneros
  - 2.4. Agenda Digital Andina
  - 2.5. Calidad y Reglamentación Técnica
  - 2.6. Sanidad Humana

- 2.7. Sanidad Agropecuaria
- 2.8. Reunión del Consejo Andino de Ministros de Agricultura
- 2.9. Integración Física y Transporte
- 2.10. Interconexión Eléctrica
- 2.11. Telecomunicaciones
- 2.12. Propiedad Intelectual
- 2.13. Cooperación en el ámbito comercial
3. INTEGRACIÓN SOCIAL
  - 3.1. Migración
  - 3.2. Seguridad Social
  - 3.3. Prevención de Desastres
  - 3.4. Minería Ilegal
  - 3.5. Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas
  - 3.6. Mesa del Pueblo Afrodescendiente de la CAN
  - 3.7. Consejo Consultivo Empresarial Andino
  - 3.8. Reunión de Representantes de los Órganos del Sistema Andino de Integración
  - 3.9. Intercambio Educativo
  - 3.10. Identidad Andina y Cultura

En lo que corresponde a la Reunión de Representantes de los Órganos del Sistema Andino de Integración, la delegación del Perú sugirió que dicha reunión sea realizada en las instalaciones de la Secretaría General dado que allí se cuenta con el personal que podría apoyar la realización de dicha reunión.

Por su parte, el Secretario General se refirió al Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Témpace destacó la disposición de la Secretaría General de la Comunidad Andina de apoyar las actividades planteadas en el mismo. De igual manera, indicó que en los siguientes días se presentarían algunas recomendaciones para consideración de la Presidencia, entre las cuales se encontrarían sugerencias en materia de seguridad vial e igualdad de género y sugerencias para las actividades del Consejo Empresarial Andino y del Consejo Andino de los Pueblos Indígenas. De igual manera, indicó la importancia de reflexionar acerca de la creación de un Consejo de Nuevas Generaciones.

Sobre el particular, la Presidencia Pro Témpace indicó que hasta la fecha no se ha determinado dónde se realizará la Reunión de Representantes de los Órganos del Sistema Andino de Integración, pero que se deseaba ofrecer a la ciudad de La Paz, Bolivia. De igual manera, saludó la iniciativa de crear un Consejo de Nuevas Generaciones y destacó la importancia de reactivar el Consejo Empresarial Andino, por lo que solicitó a los demás Países Miembros la acreditación de sus representantes a dicho Consejo.

## **5. En relación con el punto 5 de la Agenda: Otros:**

- 5.1. En relación con el Proyecto de Decisión de Colombia y Ecuador sobre derogación del artículo 5 de la Decisión 414, la Secretaría General realizó una presentación sobre dicho Proyecto, destacando su importancia para el comercio subregional y que dicho Proyecto ha sido puesto en consideración en variadas ocasiones ante los delegados de la Comisión.

Los miembros de la Comisión aprobaron por consenso el Proyecto de Decisión de Colombia y Ecuador, emitiendo para ello la Decisión 846.

5.2. La delegación del Perú consultó a la delegación de Colombia el estado de las consultas sobre el proyecto de Decisión sobre servicio de roaming internacional entre los Países Miembros de la Comunidad Andina que fuese presentado por Comité Andino de Autoridades de Telecomunicación- CAATEL en el Período 147 Extraordinarias de la Comisión de la Comunidad Andina celebrada el día 23 de mayo de 2019.

Al respecto, la delegación de Colombia indicó que se están realizando las respectivas consultas internas.

Luego de abordar todos los temas de la agenda, la Presidencia dio por concluido el Período 148 de Sesiones Extraordinarias de la Comisión.

## VII

En el Anexo II de la presente Acta se incluye la relación de documentos considerados en la reunión.

En virtud de lo cual, los señores Representantes suscriben la presente Acta, correspondiente al Período Ciento Cuarenta y Ocho de Sesiones Extraordinarias de la Comisión.

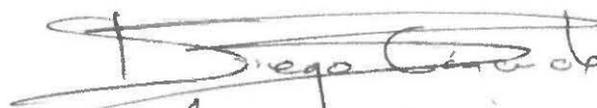
Por el Gobierno de Bolivia,

Benjamín Blanco Ferrí

Por el Gobierno de Colombia,

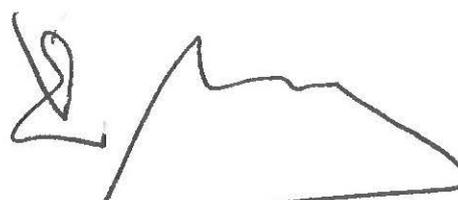
  
Abdul Fatat Romero

Por el Gobierno del Ecuador,



Diego Caicedo

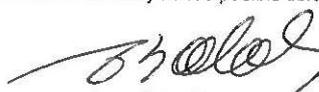
Por el Gobierno del Perú,



Eduardo Brandes Salazar

ANOTACIÓN: Se deja constancia que, al momento de suscribir la presente Acta, el señor Benjamín Blanco Ferri ha cesado sus funciones como Representante de Estado Plurinacional de Bolivia y no fue posible ubicarlo.

Lima, 24 de febrero de 2020.



Jorge Salas Vega  
Secretario Técnico  
Comisión de la Comunidad Andina

**ANEXO I**

**LISTA DE PARTICIPANTES**

26 de Julio de 2019

BOLIVIA

Representante Titular: Benjamín Blanco Ferri  
Viceministro de Comercio Exterior e Integración del  
Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado  
Plurinacional de Bolivia

Asesores: Eloy Mendoza Huaylla  
Jefe de la Unidad de Integración Subregional  
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración del  
Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado  
Plurinacional de Bolivia

Jose Luis Tapia Chiri  
Unidad de Integración Subregional  
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración  
Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado  
Plurinacional de Bolivia

Henry Vargas Rubin de Celis  
Unidad de Integración Subregional  
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración  
Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado  
Plurinacional de Bolivia

COLOMBIA

Representante Titular: Abdul Fatat Romero  
Director de Integración Económica  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia  
MINCIT

Representante Alterna: Julia Carolina Bonilla R.  
Asesora Dirección de Integración Económica  
MINCIT

Asesores: Sandra Catalina Charris  
Jefe Oficina de Asuntos Legales Internacionales MINCIT

Rubiela Matallana  
Inspector DIAN

Sandra Beltrán  
Coordinadora Grupo Análisis y Gestión Origen

Martha Patricia Zambrano  
Asesora DIE MINCIT

Erika Villarreal  
Profesional Especializado DIE MINCIT

Mauricio Patiño  
Profesional Especializado DIE MINCIT

## ECUADOR

Representante Titular: Diego Caicedo  
Viceministro de Comercio Exterior  
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones  
y Pesca

## PERÚ

Representante Titular: Eduardo Brandes Salazar  
Director General de Negociaciones Comerciales  
Internacionales  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

Asesores: Elva Rodríguez Pastor  
Asesora del Viceministerio de Comercio Exterior  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

John Cusipuma Frisancho  
Director de América Latina, Caribe e Integración  
Regional  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

María Cecilia Pérez Aponte  
Funcionaria de la Dirección de América Latina, Caribe e  
Integración Regional  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

Brayan Neira Santa Cruz  
Asistente de la Dirección de América Latina, Caribe e  
Integración Regional  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

Cindy Córdova Trillo

Profesional de la Dirección de Facilitación del Comercio Exterior  
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

Sonia Cabrera Torriani  
Intendente nacional de Aduanas y Administración Tributaria  
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria- SUNAT

Mildred Quiñones Duran  
Funcionaria SUNAT

Walter Pacheco Tantalean  
Funcionario SUNAT

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA

Jorge Hernando Pedraza  
Secretario General de la Comunidad Andina

Cesar Montaña  
Director General 2

José Antonio Arróspide  
Director General 3

Alex Pérez  
Funcionario de la Secretaría General

Armando Garavito  
Funcionario de la Secretaría General

William Rodríguez  
Funcionario de la Secretaría General

Mónica Arias  
Funcionaria de la Secretaría General

Secretario de la Comisión: Jorge Salas

## **ANEXO II**

### **Relación de Documentos**

1. Proyecto de Acta del Período Ciento Veinte de Sesiones Ordinarias de la Comisión.
2. Propuesta 350. Decisión sobre modificación de la Decisión 837 Transporte Internacional de Mercancías por Carretera.
3. Propuesta 349. Decisión sobre Actualización de la Armonización de Regímenes Aduaneros.
4. Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Témpore de Bolivia.
5. Proyecto de Decisión de Colombia y Ecuador sobre derogación del artículo 5 de la Decisión 414